



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 11 MAY 2011

RES. H. N° 461-11

EXPTE.N° 4.102/07

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna María Victoria del Carmen Crocco, LU. N° 790.352, tramita la aprobación de su Trabajo de Tesis de la Licenciatura en Italiano; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H.N° 585-07 se aprueba el tema y se designa a la Dra. Viviana Cárdenas, como Directora de Tesis;

Que por Res. H.N° 1137-09 se otorga prórroga de un año para la presentación de Trabajo de Tesis a partir del 7 de junio de 2009;

Que por Res. H.N° 774-10 se otorga prórroga excepcional por seis meses para la presentación de Trabajo de Tesis a partir del 8 de junio de 2010;

Que por Res. H.N° 1955-10 se otorga una nueva prórroga por tres meses para la presentación de Trabajo de Tesis a partir del 9 de diciembre de 2010;

Que la alumna reúne las condiciones establecidas en Res. H. N° 1600-08, Reglamento de Tesis de Licenciatura;

Que la Coordinación de la Licenciatura en Idioma, eleva la propuesta de Tribunal Evaluador que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de Tesis de Licenciatura;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR, a los siguientes docentes como miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis: **"INFERENCIAS EN LA LECTURA DE ADOLESCENTES EN LENGUA MATERNA (LM) Y LENGUA EXTRANJERA (L2: ITALIANO)"** para acceder al título de Licenciada en Italiano, de la alumna **María Victoria del Carmen Crocco**, LU. N° 790.352.

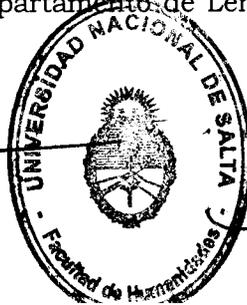
Titulares: Prof. Fulvia Gabriela Lisi - (Presidente)
Prof. Elizabeth Carrizo
Prof. Rafael Gutiérrez

Suplentes: Prof. María Silvia Sastre

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Directora de Tesis, Departamento de Lenguas, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.

lj

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.



Exp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.